

# EDITORIAL

## La transformación de la matriz productiva

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades (2013), “la producción nacional es básicamente de bienes primarios los que no generan un valor añadido, mientras importamos bienes de capital, de consumo y combustibles”. Los productos primarios que exportamos en el mercado internacional registran precios muy volátiles, en cambio los bienes tecnológicos y los bienes industrializados que importamos tienen precios crecientes con un mayor valor agregado, lo que genera grandes desigualdades productivas y de ingresos.

Por lo anterior señalado es que el actual gobierno de la Revolución Ciudadana, impulsó desde el inicio de su gestión un proceso de cambio del patrón de especialización productiva de la economía, que le permita al Ecuador generar mayor valor agregado a su producción en el marco de la construcción de una sociedad del conocimiento. “Transformar la matriz productiva es uno de los objetivos del país pues permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos”. (Senplades, 2013)

En la transformación de la matriz productiva se busca básicamente: contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza; reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana; eliminar las inequidades territoriales; incorporar a los actores que históricamente han sido excluidos del esquema de desarrollo de mercado.

Según el documento de Transformación de la Matriz Productiva (Senplades, 2013), “la transformación implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad”. Este cambio permitirá generar riqueza sobre la base no solamente de la explotación de nuestros recursos naturales, sino mediante la utilización de las capacidades y los conocimientos de la población.

Según Senplades los ejes para la transformación de la matriz productiva son:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas: Refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas: Maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.
2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.
3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.
4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos -particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado -alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo-. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos.



Econ. Luis Fernando Hidalgo Proaño, MADE, MSC.  
**Vicerrector Administrativo de la UCSG**  
Director Fundador  
Revista Empresarial

*“Transformar la matriz productiva es uno de los objetivos del país pues permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas”*